

Buenos Aires, 14 de abril del 2016

SEÑORES

ACCIONISTAS DE STARNINCORP S.A.

CIUDAD: -

Cumpliendo con las disposiciones, estatutarias, reglamentarias, normas legales y en ejercicio de mis funciones de **DIRENTE GENERAL** de la Compañía **STARNINCORP S.A.**, de conformidad con el Artículo de La Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución No. 90.055.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

Como es de conocimiento de los accionistas, la empresa se dedica a la venta de suministros y equipos médicos, así como al mantenimiento de equipos a las Instituciones del Estado.

- Durante este período se realizó la Entrega-Recepción de la Filial Estaciones de Agua para la Fundación San José Garibaldi.
- Se ha cumplido con los pagos de obligaciones.
- Se ha cumplido con los estatutos y reglamentos vigentes y dando resoluciones de la Junta General del Directorio.

Por otro parte, el activo total de la compañía a diciembre 31 fue de \$ 146.231,22, mientras que el pasivo alcanzó el valor de \$ 92.589,29 y el patrimonio total de la compañía al cierre del balance fue de \$ 53.641,93.

STARNINCORP S.A. según los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como PYME, por lo que se revela los resultados en los Estados Financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES), estándares emitidos por el IASB en Inglaterra.

Se adjunta a este informe copia de los Estados Financieros e informe del Consejo de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en favor a la verdad.

Atentamente,


Juan Carlos Urquiza
Gerente General